

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1199**     *ARTE MAS PUBLICIDAD BARMA, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1289/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Olaf Zehentner, se ha dictado Decreto en fecha 10 de enero de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Arte Más Publicidad Barma, S.L., por importe de 17.254,36 euros.

Barcelona, 10 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110000957-1